

# *Anuncia Estados Unidos nuevas regulaciones para los viajes y el comercio con Cuba.*

---



Washington, 15 mar (rhc/agencias).- El Gobierno de EE.UU. anunció nuevas regulaciones para seguir aumentando el comercio y los viajes con Cuba, entre las que se destaca permitir por primera vez, desde que está vigente el bloqueo, hace más de 50 años, el uso del dólar a los cubanos e instituciones financieras de la isla para ciertas transacciones.

Las medidas, anunciadas por los departamentos del Tesoro y Comercio, entrarán en vigor a partir de este miércoles y llegan a muy pocos días antes de la visita del presidente de EE.UU., Barack Obama, a Cuba, el próximo domingo.

Bajo las nuevas normas, los bancos estadounidenses estarán autorizados a abrir y mantener cuentas de ciudadanos cubanos. Además, los cubanos que obtengan un visado de no inmigrante para una estancia en EE.UU., por ejemplo atletas o artistas, estarán autorizados "a cobrar un sueldo o compensación".

En cuanto a las regulaciones sobre viajes, por primera vez se permitirán las visitas individuales de estadounidenses a Cuba con fines educativos, sin necesidad de formar parte de un grupo como ocurría hasta ahora.

Esta nueva relajación de las restricciones a los viajes y el comercio con Cuba que impone el bloqueo es una de las más significativas desde el inicio del acercamiento bilateral.

En enero pasado, el Gobierno de Obama anunció nuevas reglas para hacer más fácil la financiación de las exportaciones a Cuba y aumentar los viajes autorizados a la isla.

Además, los dos países acordaron restablecer a partir del miércoles, el servicio de correo postal directo con un vuelo inaugural.

Obama llegará a Cuba el próximo domingo, 20 de marzo, para una histórica visita que se extenderá hasta el día 22. Se trata del primer viaje a la isla de un mandatario estadounidense en ejercicio desde el que hizo el presidente Calvin Coolidge en 1928.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/87295-anuncia-estados-unidos-nuevas-regulaciones-para-los-viajes-y-el-comercio-con-cuba>



**Radio Habana Cuba**